



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MEMORANDUM N° 00120-2026-GM-MDCH

A : Ing. Agr. **YONY INCAHUANACO COAQUIRA**
(E) Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunes y Seguridad Ciudadana

DE : Econ. **EDWAR FREDDY ZAPANA TEVES**
Gerente Municipal

ASUNTO : Encargatura para dirigir la implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Chojata.

REFERENCIA: Informe N° 048-2026-YIC-RP-MSIIMCyA-GDES/MDCH

FECHA : Chojata, 27 de abril del 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para que, en atención al documento de la referencia, dispongo se encargue por escrito a la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunes y Seguridad Ciudadana, la responsabilidad para dirigir la implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) de la Municipalidad Distrital de Chojata conforme a lo establecido en la Guía para la Implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 00128-2025-MINAM, debiendo realizar las acciones necesarias para la elaboración y aprobación de la Hoja de Ruta correspondiente, así como las demás acciones que permitan fortalecer la gestión ambiental del distrito. Sin otro particular, agradezco su colaboración y compromiso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOJATA

Ecor. **EDWAR FREDDY ZAPANA TEVES**
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOJATA

Ing. **Yony Incahuano Coaquira**
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO,
SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES Y SEGURIDAD CIUDADANA
Recibido 27/04/26